

¿Por qué un Plan de emergencia ante situaciones de Sequía de EMASESA?

La degradación del suelo afecta a unos 3.200 millones de personas y la actividad humana ha transformado el 70% de las tierras del mundo. Es la población del tercer mundo la que más sufre la pérdida de fertilidad de la tierra y los devastadores efectos de la sequía, no obstante, nuestra conciencia global y nuestra ubicación geográfica nos obliga a todos a tener muy presente en nuestro día a día ambos procesos ambientales.

Por otra parte, desde el ámbito de EMASESA, es fundamental la gestión que a medio y largo plazo se realiza sobre el recurso agua para paliar los efectos que la desertificación y la sequía tendrán en nuestro entorno. Vivimos en una zona altamente vulnerable al cambio climático y en especial a los períodos de sequía, donde la experiencia ya nos alerta de su aparición periódica y sistemática. Todos tenemos presente la incidencia que supuso la sequía del período 1991-1995. Si atendemos a los pronósticos de los efectos del cambio climático en nuestra zona, la incertidumbre en la evolución de las precipitaciones es alta, no obstante, todos los pronósticos indican que las lluvias se reducirán de aquí a finales de siglo. Igualmente, los modelos nos alertan de que aumentará la probabilidad de sufrir períodos de sequía (esta predicción se realiza con sequías de 2 y 5 años de duración).

En nuestra cuenca hidrográfica, durante los últimos 50 años, hemos vivido 8 períodos de sequía (cuatro de 2 años de duración, tres duraron 4 años y uno se prolongó hasta los 5 años). Uno de nuestros objetivos diarios es la correcta gestión de los recursos hídricos, para disponer a corto y largo plazo de agua en cantidad y calidad apta para el consumo humano.

El Plan Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir vigente fue aprobado por la Orden TEC/1399/2018, de 28 de noviembre, del Ministerio para la Transición Ecológica, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 26 de diciembre de 2018. Una de las novedades más importantes que se incluye en dicho plan es la diferenciación de las situaciones de sequía, distinguiendo, por un lado, la sequía prolongada, asociada a una disminución de las aportaciones en régimen natural por causas meteorológicas, y, por otro, la denominada escasez coyuntural, relacionada con una disminución de los recursos hídricos disponibles para atender las demandas establecidas en la planificación hidrológica.

EMASESA dispone de un **Plan de emergencia ante situaciones de Sequía** validado e informado favorablemente por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el 28 de noviembre de 2.011. Este documento nació de la experiencia adquirida en la sequía 1991-1995, y se ha venido actualizando para poder ajustarse en cada momento a las características de nuestro sistema de captación y abastecimiento y a las obligaciones normativas.

Dada la revisión de los Planes Especiales de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía a finales de 2.018, EMASESA está revisando dicho Plan de Emergencia con el claro objetivo de mantener la coherencia con las instrucciones y definiciones determinadas por el Organismo de cuenca en el vigente Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir (PHG) y su respectivo Plan Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía (PES).

Además de por este imperativo legal, EMASESA entiende que este plan es fundamental para conseguir una herramienta eficaz, con capacidad de afrontar el consumo responsable de agua por parte de la ciudadanía. El plan va a ser debatido y elaborado en un momento en los que los recursos hídricos de nuestros pueblos y ciudades están garantizados y creemos que es fundamental contar con la ciudadanía desde el inicio de la redacción del Plan, pues éste será más efectivo cuanto más información se obtenga de los principales afectados por las posibles reducciones de suministro. Este plan debe ser una oportunidad para mejorar nuestro modelo de gestión y una vía para conseguir sistemas más resilientes a los escenarios futuros de cambio climático.